



136.842

136.842

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PERSIANA PERFECCIONADA", a favor de la razón social
AUCO, S.A., domiciliado en Travesera de Gracia, 32, 5^a, 2^a
BARCELONA.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a una persiana perfeccionada, del tipo de las arrollables y especialmente de hoja laminar, para la protección uniforme de los rayos, luminicos, en todo el plano de la superficie cubriente de su lámina mas o menos helicofiltrante, que

5. permita ver los cuerpos situados tras de ella, pero protegidos en la solidez de sus colores y del calor exterior.

Se compone de un tambor cilíndrico, que presenta longitudinalmente, en el sentido de su generatriz, una ra-



nura circular hacia adentro, por la adecuada curvatura incisiva del, propio material que constituye el tambor, en la cual se alberga con cierto ajuste, una barra redonda cubierta por la misma lámina, que sobresale en doble, una corta parte.

5.

El tambor, en uno de extremos presenta un disco reforzado de cierre, con un corto cilindro vacío cual un vaso introducido al tambor y de su cara externa, sobresale el árbol de giro y apoyo indispensable.

10.

Del otro extremo del tambor, presenta un disco similar, que por encima del diámetro arrollador, presenta el carrete de dos discos, para el enrollamiento de la cinta promotora del arrollamiento de la lámina persiana.

15.

En el extremo o borde final de la lámina persiana, se dispone una fuerte regla provista de una entalla longitudinal total hasta su mitad, donde la entalla toma la forma circular, para albergar a otra barra de menor diámetro a la que abraza igualmente la lámina-persiana, para su sujeción.

20.

Esta regla final, se prolonga en cada extremo, para albergar a las guías, deslizables a lo largo de unos perfiles en U con aletas enfrentadas en línea, que podrían impedir, llegado el caso, la salida de las guías extremas laterales y con ello, la salida de la regla con su lámina.



Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

La figura 1, es una vista frontal de una persiana desplegada, viéndose en la parte superior al cilindro o tambor, con sus árboles extremos de apoyo y giro; en un extremo, se observa al carrete para la cinta accionadora y en el extremo final, a la regla, con su mitad entallada longitudinalmente y las guías a transcurrir en el interior de los perfiles-guía laterales en U.

15. La figura 2, es una vista en sección, por el centro, de la persiana perfeccionada, viéndose la forma de la ranura circular hacia adentro, conteniendo la barra cubierta por la lámina persiana; en la parte inferior de la figura, puede observarse en sección, a la regla retentora de la lámina, con la barra cubierta por esta.

20. La figura 3, muestra en alzado, a un extremo de la regla, guiado en el respectivo perfil en U.

La figura 4, es una vista en planta, de la figura anterior, viéndose el perímetro del perfil en U, con las alas extremas enfrentadas en línea para impedir la salida de



las guías.

- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que por 1, se representa a la lámina rectangular, de superficie continua; por 2, al tambor para enrollar a la lámina 1; por 3, a la regla que sujeta al borde final de la lámina 1; por 4, al carrete para alojamiento de la cinta accionadora; por 5, a los árboles extremos de giro y apoyo del tambor 2; por 6 a las guías extremas de la regla 3, alojadas en los respectivos ejes 11; para su deslizamiento a lo largo de las guías laterales 10, en U, provistas de unas aletas enfrentadas 12, para evitar la salida de las guías 6; por 13, a los discos de cierre y sostén del tambor 2, provistos de un vaso 14, que encaja internamente al propio tambor, de cuyos discos 13, sobresalen los antedichos árboles de giro 5.

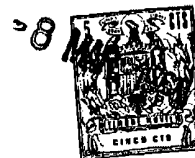
El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle, de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

1. Persiana perfeccionada, del tipo arrollable, esencialmente caracterizada por comprender un tambor cilíndrico(2) que presenta en su superficie una ranura circular (8) hacia adentro, longitudinal, formada en continuidad, por el mismo material del tambor; en la que se aloja una barra redonda (7), cubierta por un pliegue saliente de la lámina rectangular (1), constituyente del cuerpo de la persiana, ajustada en la referida ranura (8); por presentar en el borde inferior de la lámina (1), una regla (3), provista de una entalla (9), hasta la mitad de su anchura, donde adquiere la forma circular para albergar a una segunda barra (7), también cubierta con pliegue, retenido con ajuste, formando con ello, el extremo rígido de la lámina(1); por presentar ambos extremos de la regla (3) en la parte sin ranura unas tapas (11), para alojamiento de las guías deslizables (6), a lo largo de unos perfiles laterales (10) en U provisto de unas aletas enfrentadas (12) que impiden la salida de las guías (6); por presentar el tambor (2), un disco



de cierre (13), con un corto cilindro vacío (14), introducido en cada uno de sus extremos y de cuyo disco (13), sobresale al exterior el árbol (5), de giro y apoyo; por presentar además en uno de los extremos, sobre el mismo tambor y junto al disco de cierre (13), un carrete (4) de dos discos para alojar en arrollamiento, a la cinta accionadora normal.

2. Persianas perfeccionada.

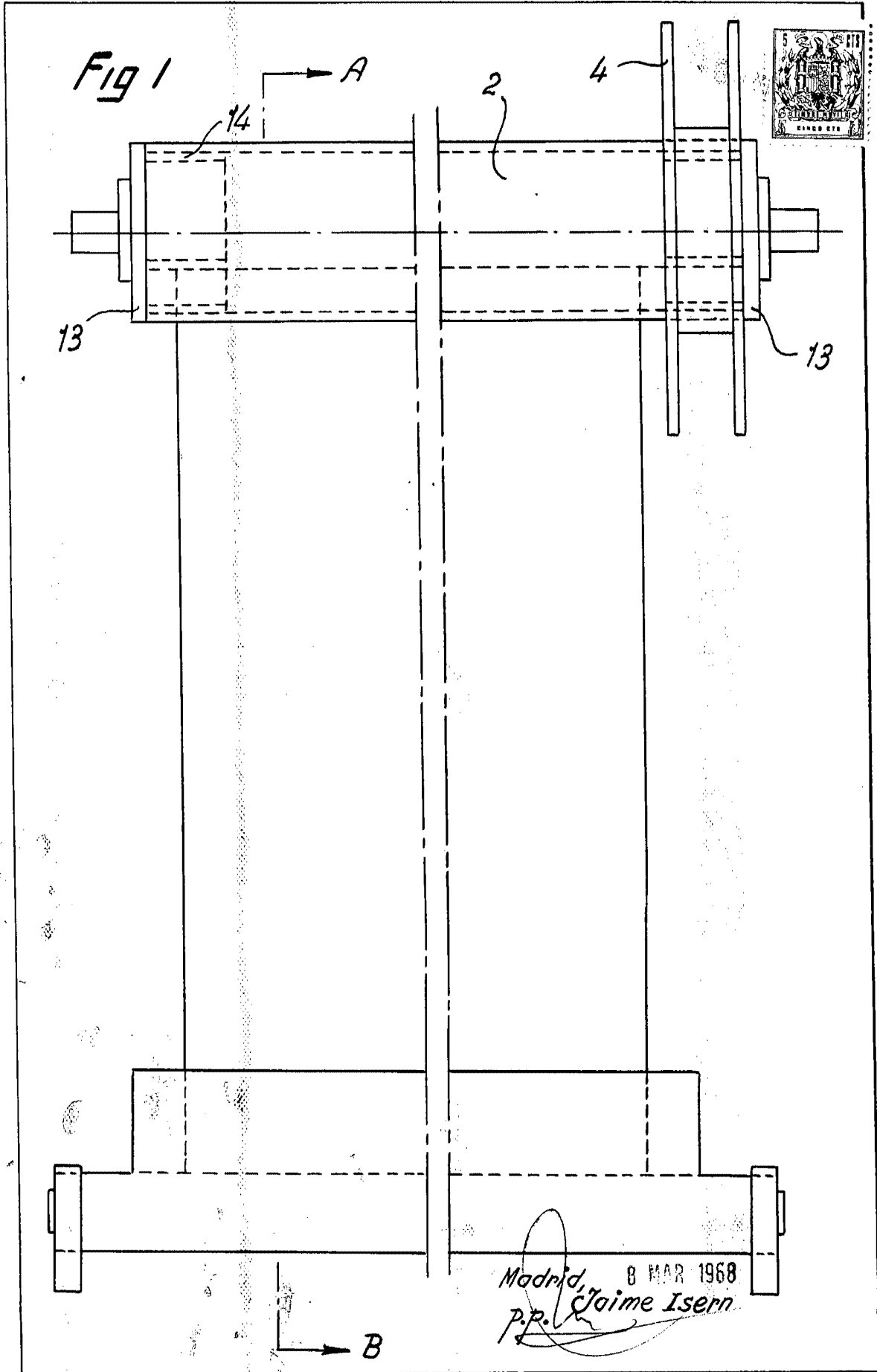
10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a

8 MAR 1968

D.A.

DAIME ISERN



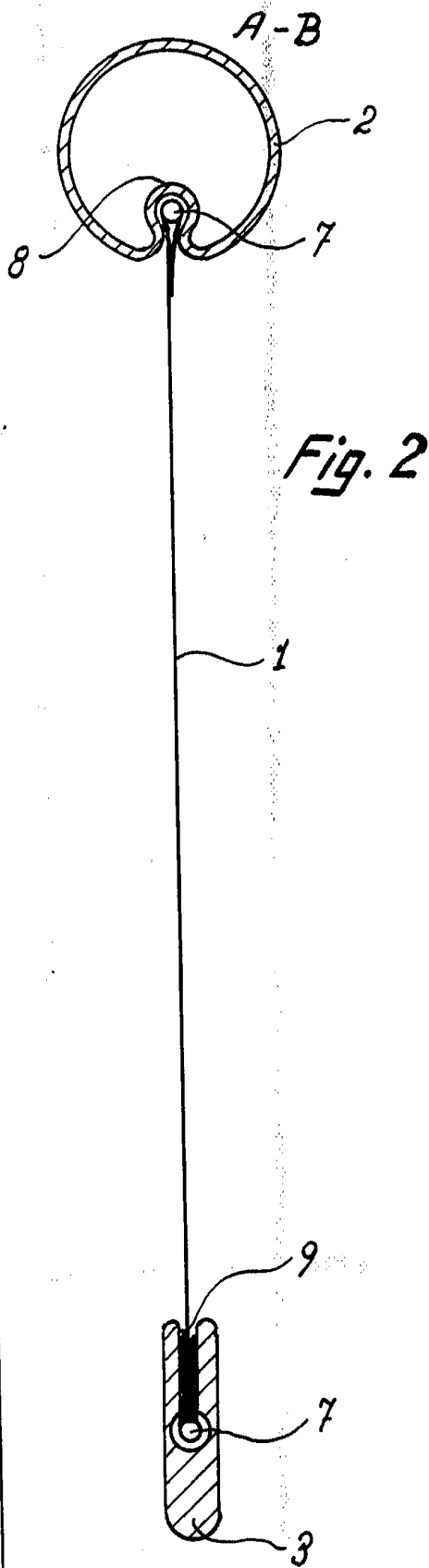


Fig. 3

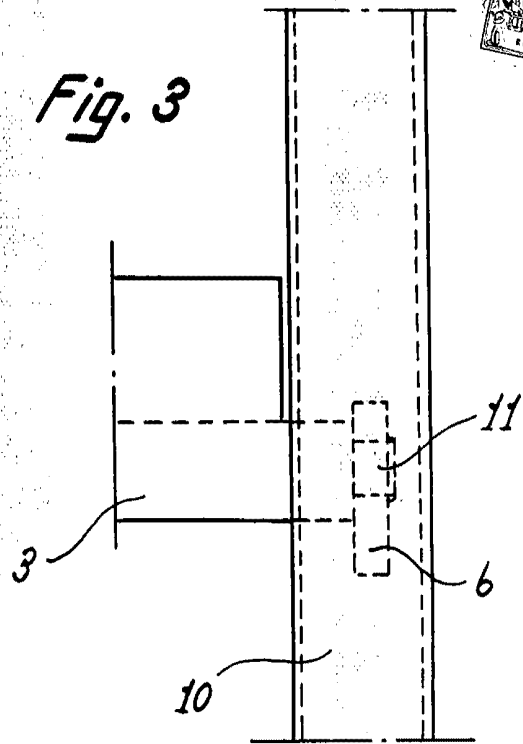
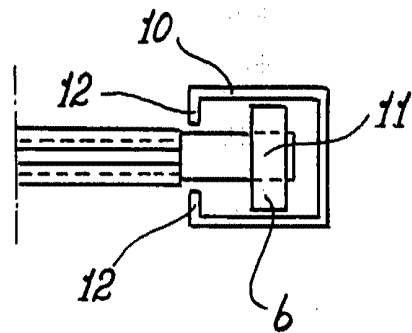


Fig. 4



Madrid, 8 MAR 1958
Jaime Isern
P.P. *[Signature]*

